

ACTA DE APERTURA DEL Fichero "C" Proposición económica y criterios evaluables automáticamente

Nº de Expediente	SER-24-0234-OSA		
Título Abreviado	Especialistas y Pruebas en Zaragoza (Zaragoza)		
Órg. Contratación	DM- CONCIERTOS SANITARIOS		
Unidad Promotora	CONCIERTOS SANITARIOS		
Procedimiento	Abierto	Modalidad Contrato	
Tipo Tramitación	Pluralidad de Criterios	Forma Adjudicación	Pluralidad de Criterios
CPV	85.120000-6	Servicios de ejercicio de la medicina y servicios conexos.	
Valor Estimado	48.266,40 €	Tipo Impuesto	Exento de IVA
Presupuesto de Licitación	25.857,00 €	Tipo Impositivo	
Total (impuestos incluidos)	25.857,00 €		
Lotes	NO	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	36 Meses
Prórrogas	Sí	N.º: 1	Duración: 24 meses
Asistentes	Cargo	Persona	
	Presidente Secretaria Vocal técnico	Rafa Salado Cereijo Anna Ferré Gras Aurora Palacios Palma	

En Madrid, siendo las 09:30 horas del día 19 de junio de 2024,

Se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, reunida telemáticamente, para tratar los asuntos relacionados en el siguiente orden del día. Dicha sesión se celebra en acto público, de conformidad con lo establecido en el artículo 157.4 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, con la garantía de transparencia y publicidad que es exigible en el marco de la contratación pública.

Los miembros de la Mesa hacen constar que, a su leal saber y entender, no tienen conflicto de intereses con respecto los operadores que han presentado oferta en el presente procedimiento

ORDEN DEL DÍA

1.- Apertura del sobre C con la documentación aportada por los licitadores con las Proposiciones económicas y criterios evaluables automáticamente

SE HACE CONSTAR:



Código de verificación : 21ca6470b3aacecd



Acta Apertura Fichero "C"

1º. Que en el procedimiento de referencia han presentado oferta los licitadores que se indican seguidamente:

NOMBRE EMPRESA	CIF
PARACELSO DIAGNOSTICO MEDICO S.L.	B99009433

Que se ha propuesto la exclusión de [B87324844] - IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U.

2º. Que las propuestas presentadas por los licitadores en el procedimiento de referencia han sido:

I. Propuesta Económica (según los precios unitarios indicados por el licitador):

PROPUESTA ECONÓMICA (según los precios unitarios indicados por el licitador)						PD	PUNTUACIONES
Código artículo	Descripción artículo	Importe Máximo Licitación	Puntuación Máxima	Criterio (Max / Min)	PARACELSO DIAGNÓSTICO MÉDICO SL	Oferta (Max / Min)	PARACELSO DIAGNÓSTICO MÉDICO SL
	Importe Total Ofertado sin IVA	25.857,00	40	Mínimo	22.821,00	22821,00	40,00
Importe de licitación		25.857,00			22.821,00		
Puntuación Económica						40,00	40,00

II. Propuesta Técnica evaluable mediante fórmulas:

Descripción criterios	Especialistas	Servicios	PROPUESTA
	Puntuación Máxima		PARACELSO DIAGNÓSTICO MÉDICO SL
II.1 Características de las instalaciones, medios materiales y humanos			
II.1.1. Superficie de las instalaciones	3	Especialistas	265,40
Superficie < 100 m2	0		
100 m2 ≤ Superficie < 200 m2	1		
200 m2 ≤ Superficie < 300 m2	2		
300 m2 ≤ Superficie	3		
II.1.2. Personal	12	Especialistas	
c) Especialistas:		Nº Enfermeros =	0,00
Dispone de un enfermero/DUE durante al menos 4 h al día	1		
Dispone de dos enfermeros/DUE que coinciden 4 h al día	4		
Dispone de tres enfermeros/DUE que coinciden 4 h al día	8		
Dispone de cuatro o más enfermeros/DUE que coinciden 4 h al día	12		
II.1.3. Existencia de aparcamiento sanitario exclusivo identificado	2	Especialistas	
c) Especialistas:			
NO dispone de zona reservada		Indicar SI/NO =	No
SI dispone de zona reservada	2		
II.1.4. Facilidad de acceso al centro concertado	6	Especialistas	
c) Especialistas:			
Existencia de paradas de transporte público (bus, tren, metro, tranvía, autobús interurbano, etc.) o paradas de taxi a una distancia inferior a 200 m2 del centro concertado	2	Indicar SI/NO =	Si
Existencia de aparcamiento público a una distancia inferior a 200 m2 del centro concertado	2	Indicar SI/NO =	No
Existencia de aparcamiento privado reservado a pacientes en el interior del centro concertado	2	Indicar SI/NO =	No
II.2 Calidad del servicio			
II.2.1 Plan de sustitución de profesionales ante contingencias	1	Especialistas	Si
NO existe Plan	0		
SI existe Plan	1		
II.2.2 Tiempo máximo para gestionar 1ª cita del paciente	4	Especialistas	23,00
1ª cita médica en el tercer día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa	0		



Código de verificación : 21ca6470b3aacecd

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección: <https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigo/verificacion=21ca6470b3aacecd>

Firmado por: ANNA FERRE GRAS
Cargo: T.Adm.
Fecha: 19-06-2024 11:22:09

Firmado por: AURORA PALACIOS PALMA
Cargo: Admvo/a.
Fecha: 19-06-2024 13:58:37

Firmado por: RAFAEL SALADO CEREIJO
Cargo: T.Adm.
Fecha: 19-06-2024 14:47:11



Acta Apertura Fichero "C"

	1ª cita médica en el segundo día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa	2		
	1ª cita médica al día siguiente (laboral) desde la solicitud del facultativo de umivale Activa	4		
II.2.3	Sistema de comunicación con el paciente: recordatorio / modificación / cancelación de citas	3	Especialistas	Correo electrónico
	No dispone de sistema de comunicación	0		
	Llamada telefónica	1		
	Mensaje (SMS) o Whatsapp	2		
	Correo electrónico	3		
II.2.4	Sistema de registro de las asistencias o servicios	3	Especialistas	Automatico
	NO dispone	0		
	SI dispone y es un registro manual	1		
	SI dispone y es un registro electrónico	3		
II.2.5	Tiempos máximos de espera para ser atendido en consulta	3	Especialistas	19,00
	Tiempo < 20 min	3		
	20 min ≤ Tiempo < 30 min	1		
	30 min ≥ Tiempo	0		
II.2.6	Plazo de entrega, a umivale Activa, del informe de la consulta	12	Especialistas	<24h
	96 horas o más desde la fecha de atención al paciente	0		
	72 horas o más y menos de 96 horas desde la fecha de atención al paciente	3		
	48 horas o más y menos de 72 horas desde la fecha de atención al paciente	6		
	24 horas o más y menos de 48 horas desde la fecha de atención al paciente	9		
	Inferior a 24 horas desde la fecha de atención al paciente	12		
II.2.7	Sistema de gestión de quejas y reclamaciones	3	Especialistas	Registro Informático
	No se facilita sistema	0		
	SI se facilita sistema y es manual	1		
	SI se facilita sistema y es informático	3		
II.2.8	Encuestas de satisfacción del paciente	3	Especialistas	Registro Manual
	NO dispone	0		
	SI dispone y es un registro manual	1		
	SI dispone y es un registro electrónico (a través de aplicación móvil o correo electrónico)	3		
II.3	Mejoras			
II.3.1	Ampliación del horario de atención asistencial mínimo	5	Especialistas	7,00
	No se presenta ampliación de horario	0		
	Ampliación en 1 hora el horario asistencial	1		
	Ampliación en 2 horas el horario asistencial	2		
	Ampliación en 3 horas el horario asistencial	3		
	Ampliación en 4 horas el horario asistencial	4		
	Ampliación en 5 o más horas el horario asistencial	5		

3º. Si por parte de la Mesa de Contratación se observara una posible oferta anormal o desproporcionada de la oferta económica de acuerdo con lo establecido en el pliego de Cláusulas Generales en concordancia con el art. 149 de la Ley de Contratos del Sector Público y 85, 86 y 87 del Decreto 1098/2001 se solicitarán las aclaraciones oportunas al licitador/es afectado/s en un plazo suficiente para que justifique la valoración de la oferta y precise las condiciones de la misma.

4º. Por parte de la Mesa de Contratación expresamente se hace constar que los datos consignados son los que han indicado los licitadores y que, en todo caso, serán objeto de revisión a los efectos de la aplicación de los criterios de adjudicación. Si tras la revisión de la documentación aportada se entendiera que la información reflejada en el Anexo II no hubiera quedado debidamente acreditada no se otorgará puntuación en el apartado correspondiente reflejándose todo ello en el informe de valoración que se publicará junto con la Adjudicación



Código de verificación : 21ca6470b3aacecd